

“2021 - Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires”

Objeto:
Verificación de
Seguridad Física en Sala
de Cofre

Informe Ejecutivo

PROYECTO N°017/21

F/N Agencia de Sistemas de Información (ASI). Ley N° 2.689

Dirección General de Seguridad Informática

Período auditado:

Del 03 de septiembre de
2021 hasta el día 07 de
diciembre de 2021
inclusive.

Normativa relevante:

Resolución N°177-
ASINF/13
Resolución N° 239-
ASINF/14
Resolución N° 224-
ASINF/18

Equipo auditor:

Equipo auditor: Lic. Nadina
Mezza Cdora. Celina
Simone Sr. Ignacio Giussi
Cdr. Juan Manuel
Vazquez Lic. Verónica
Acosta Cdora. Fabiana
López Sr. Ariel Valdiviezo

Alcance:

Verificar el cumplimiento de la seguridad física en Sala Cofre. La evaluación fue realizada sobre la Sala Cofre del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

Los procedimientos de auditoría fueron realizados desde el día 03 de septiembre de 2021 hasta el día 07 de diciembre de 2021 inclusive, en la Dirección General de Seguridad Informática y en la Dirección General de Infraestructura (en adelante “DGSEI” y “DGIANSIF”, respectivamente) de la ASI.

Es necesario señalar que, si bien la DGSEI es la responsable de los dispositivos y servicios que se localizan dentro de la Sala Cofre el mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura, la seguridad física y ambiental se encuentra a cargo de la DGIANSIF. Al momento de la auditoría la Sala Cofre es de uso exclusivo de firma digital.

Limitaciones al alcance:

No existieron.

Principales hallazgos/observaciones:

- De la comparación del pliego de la licitación con los check list del proveedor no se observan las tareas de control preventivo en la Sala Cofre de paneles y luminarias, piso elevado (refuerzos y bandeja bajo piso), sistema de detección y extinción de incendio y control de acceso y CCTV.

- Del cotejo de las tareas plasmadas en los check list del proveedor con el pliego de la licitación surge la falta de detalle de los trabajos realizados en los ítems “servicios de mantenimiento de energía eléctrica” y “sistema de detección y combate de incendio”, situación que impide o dificulta realizar un control del cumplimiento de los servicios contratados.

Respuesta del organismo al Informe de Auditoría:

Emitió opinión.

Conclusiones y principales recomendaciones:

De las tareas de auditoría efectuadas, referidas a la verificación realizada en el cumplimiento de la seguridad física en la Sala Cofre del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, se concluye que el recinto cuenta con adecuadas medidas de seguridad, no obstante, surge la necesidad de que el área responsable posea una apertura del detalle de las tareas de mantenimiento del control preventivo realizadas por el proveedor y observe el cumplimiento de las mismas.

Por último, se destaca la buena predisposición del área al momento de interactuar con la auditoría y el permiso otorgado para la visita a la Sala Cofre.



1



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"2021 - Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires"

Hoja Adicional de Firmas
Informe externo Reservado

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Informe Ejecutivo - Proyecto N° 017/21.

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.